EDICTO

Nº Edicto: 11515

Carátula: SALAZAR Y/O SALAZAR MONSALVE, EMILIO S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VR-00060-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 20/10/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 17/11/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 6136

Texto del edicto:
La Dra. Paola Santarelli, Jueza a cargo del Juzgado Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones Nº 21, de la Segunda Circunscripción Judicial de Río Negro, Secretaria Única por subrogancia legal, a cargo de la Dra. Rocio I. Langa, sito en General Paz N°664 de la ciudad de Villa Regina, cita y emplaza por el término de TREINTA (30) días a herederos y acreedores del Sr. EMILIO SALAZAR Y/O SALAZAR MONSALVE, DNI 18.673.597, para que se presenten en autos: "SALAZAR Y/O SALAZAR MONSALVE, EMILIO S/ SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. N°: VR-00060-C-2022. "Publíquense edictos en el Boletín Oficial y en la página web oficial del Poder Judicial de Río Negro por TRES DÍAS; citándose a herederos y acreedores por treinta días.- Fdo.: Dra. Rocío I. Langa. Secretaria Subrogante. Villa Regina, 20 de octubre de 2022.

Número Edicto Puma: 5-2022-000525